según 1907/2006/CE, Artículo 31

mipa

Professional Goating Sustems

Revisión: 14.01.2022

fecha de impresión 14.01.2022

Número de versión 24

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador del producto
- · Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray
- · **UFI**: K2J3-10MY-N00X-V9JU
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados No existen más datos relevantes disponibles.
- · Utilización del producto / de la elaboración Color spray
- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- · Fabricante/distribuidor:

MIPA SE

Am Oberen Moos 1 D-84051 Essenbach Tel.: +49(0)8703-922-0 Fax.: +49(0)8703-922-100

e-mail: sdb-registratur@mipa-paints.com

www.mipa-paints.com

• 1.4 Teléfono de emergencia: International emergency number: +49(0)700 24112112 (MIP)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008



GHS02 llama

Aerosol 1 H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.



GHS07

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro





GHS02 GHS07

- Palabra de advertencia Peligro
- · Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

acetona

acetato de butilo

acetato de 1-metil-2-metoxietilo

hidrocarburos, C9, aromáticos

· Indicaciónes de peligro

H222-H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

(se continua en página 2)

según 1907/2006/CE, Artículo 31



fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 1)

Revisión: 14.01.2022

· Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas

abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua

cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando

estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. P501

Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/

nacional/internacional.

· Datos adicionales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Sin ventilación suficiente se pueden formar mezclas explosivas.

- 2.3 Otros peligros
- · Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable. · mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- · 3.2 Caracterización química: Mezclas
- Descripción:

Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:		
CAS: 67-64-1 EINECS: 200-662-2 Reg.nr.: 01-2119471330-49	acetona Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	25-50%
CAS: 74-98-6 EINECS: 200-827-9 Reg.nr.: 01-21194869440-21	propano Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Liq.), H280	10-25%
CAS: 123-86-4 EINECS: 204-658-1 Reg.nr.: 01-2119485493-29	acetato de butilo Tlam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	<15%
CAS: 75-28-5 EINECS: 200-857-2 Reg.nr.: 01-2119485395-27	isobutano September 1 isobutano Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Comp.), H280	2,5-<10%
CAS: 106-97-8 EINECS: 203-448-7 Reg.nr.: 01-2119474691-31	Butano Solution Butano Flam. Gas 1A, H220; Press. Gas (Comp.), H280	2,5-<10%
CAS: 108-65-6 EINECS: 203-603-9 Reg.nr.: 01-2119475791-29	acetato de 1-metil-2-metoxietilo Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	<2,5%
CAS: 64742-95-6 Número CE: 918-668-5 Reg.nr.: 01-2119455851-35	hidrocarburos, C9, aromáticos Flam. Liq. 3, H226; S Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 2, H411; S STOT SE 3, H335-H336	1-<2,5%

· Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

página: 3/10

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31

Professional Goating Systems

fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 2)

Revisión: 14.01.2022

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

- · En caso de contacto con la piel: Por regla general, el producto no irrita la piel.
- · En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

- · En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.
- · 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

- · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- Equipo especial de protección:

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

Asegurar suficiente ventilación.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

· Prevención de incendios y explosiones:

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Cuidado: recipiente bajo presión. Protegerlo de la luz solar directa y de temperaturas superiores a 50°C (por ejemplo bombillas eléctricas). Incluso después de la utilización, no abrirlo con fuerza ni quemarlo.

(se continua en página 4)

según 1907/2006/CE, Artículo 31

Professional Goating Systems

fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 3)

Revisión: 14.01.2022

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Observar las prescripciones vigentes para el almacenamiento de envases con gas comprimido.

- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con alimentos.
- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

No cerrar el recipiente estanco al gas.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

- · Clase de almacenamiento: 2 B
- · 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- · 8.1 Parámetros de control
- · Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas: Sin datos adicionales, ver punto 7.

Componentes con valores límite admisibles o	que deben controlarse en el .	puesto de trabaio:

67-64-1 acetona

LEP Valor de larga duración: 1210 mg/m³, 500 ppm VLB, VLI

74-98-6 propano

LEP Valor de larga duración: 1000 ppm

123-86-4 acetato de butilo

LEP Valor de corta duración: 965 mg/m³, 200 ppm Valor de larga duración: 724 mg/m³, 150 ppm

106-97-8 Butano

LEP Valor de larga duración: 1000 ppm

108-65-6 acetato de 1-metil-2-metoxietilo

LEP Valor de corta duración: 550 mg/m³, 100 ppm Valor de larga duración: 275 mg/m³, 50 ppm vía dérmica, VLI

Componentes con valores límite biológicos:

67-64-1 acetona

VLB 50 mg/l

Muestra: orina

Momento de Muestero: Final de la jornada laboral

Indicador Biológico: Acetona

Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

- · 8.2 Controles de la exposición
- · Equipo de protección individual:
- · Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:



Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

(se continua en página 5)

según 1907/2006/CE, Artículo 31



fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24 Revisión: 14.01.2022

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 4)

· Protección de manos:

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de substancias químicas. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.



Guantes de protección (EN 374)

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de ojos:

Gafas de protección



Inferior:

Superior:

Gafas de protección herméticas

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas		
· Datos generales · Aspecto:		
Aspecto. Forma: Color: Olor: Umbral olfativo:	Aerosol Según denominación del producto Característico No determinado.	
· valor pH:	No determinado.	
· Cambio de estado Punto de fusión/punto de congelación: Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		
· Punto de inflamación:	<0 °C (DIN 53213)	
· Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable.	
· Temperatura de ignición:	235 °C (DIN 51794)	
· Temperatura de descomposición:	No determinado.	
· Temperatura de auto-inflamación:	El producto no es autoinflamable.	
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.	
· Límites de explosión:		

1,2 Vol %

18,6 Vol %

(se continua en página 6)

según 1907/2006/CE, Artículo 31



Revisión: 14.01.2022

fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 5) · Presión de vapor a 20 °C: 5.200 hPa · Densidad a 20 °C: 0,763 g/cm3 (DIN 53217) · Densidad relativa No determinado. Densidad de vapor No determinado. Tasa de evaporación: No aplicable. · Solubilidad en / miscibilidad con Poco o no mezclable. agua: · Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No determinado. · Viscosidad: No determinado. Dinámica: Cinemática: No determinado. · Concentración del disolvente: VOC (CE) 82.11 % Contenido de cuerpos sólidos: 17.9 % · 9.2 Otros datos No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos: Monóxido de carbono

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
- · Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
64742-95-6 hidrocarburos, C9, aromáticos		
Oral	LD50	>2.000 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (rabbit)

- Efecto estimulante primario:
- · Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

· Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Indicaciones toxicológicas adicionales:
- · Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)
- Mutagenicidad en células germinales
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 7)

según 1907/2006/CE, Artículo 31



fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 6)

Revisión: 14.01.2022

- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- · 12.1 Toxicidad
- · Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- · Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· Catálogo europeo de residuos	
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
14 06 03*	Otros disolventes y mezclas de disolventes
15 01 04	Envases metálicos

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- · 14.1 Número ONU
- · ADR, IMDG, IATA UN1950
- · 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
- · ADR UN1950 AEROSOLES
- · IMDG AEROSOLS
- · IATA AEROSOLS, flammable

(se continua en página 8)

/ F

según 1907/2006/CE, Artículo 31



fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 7)

Revisión: 14.01.2022

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR



· Clase 2 5F Gases

· Etiqueta 2.1

· IMDG, IATA



· Class 2.1 Gases

· Label 2.1

· 14.4 Grupo de embalaje

· Segregation Code

· ADR, IMDG, IATA suprimido

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminante marino:

14.6 Precauciones particulares para los

usuarios Atención: Gases

Número de identificación de peligro (Número Kemler):

Número EMS: F-D,S-U

Stowage Code SW1 Protected from sources of heat.

SW22 For AEROSOLS with a maximum capacity of 1 litre: Category A. For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Category B. For WASTE

AEROSOLS: Category C, Clear of living quarters. SG69 For AEROSOLS with a maximum capacity

of 1 litre:

Segregation as for class 9. Stow "separated from"

class 1 except for division 1.4.

For AEROSOLS with a capacity above 1 litre: Segregation as for the appropriate subdivision of

class 2.

For WASTE AEROSOLS:

Segregation as for the appropriate subdivision of

class 2.

14.7 Transporte a granel con arregio al anexo

II del Convenio MARPOL y el Código IBC No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:

· ADR

Cantidades limitadas (LQ)
 Categoria de transporte
 Código de restricción del túnel

· IMDG

Limited quantities (LQ)

(se continua en página 9)

página: 9/10

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31



fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 8)

Revisión: 14.01.2022

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE: UN 1950 AEROSOLES, 2.1

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- · Categoría Seveso P3a AEROSOLES INFLAMABLES
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 150 t
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 500 t
- · REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· REGLAMENTO (UE) 2019/1148

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

67-64-1 acetona

3

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

67-64-1 acetona

3

- · Disposiciones nacionales:
- · Clasificación adicional conforme a GefStoffV (Reglamento sobre sustancias peligrosas), Anexo II:

Clase	contenido en %
NK	50-100

· 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

· Frases relevantes

H220 Gas extremadamente inflamable.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

· Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

(se continua en página 10)

página: 10/10

Ficha de datos de seguridad

según 1907/2006/CE, Artículo 31



fecha de impresión 14.01.2022 Número de versión 24

Nombre comercial: Mipa Bumper-Paint-Spray

(se continua en página 9)

Revisión: 14.01.2022

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning

the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative Flam. Gas 1A: Gases inflamables - Categoría 1A

Aerosol 1: Aerosoles – Categoría 1

Press. Gas (Comp.): Gases a presión – Gas comprimido

Press. Gas (Liq.): Gases a presión – Gas licuado Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2 Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1 Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

* Datos modificados en relación a la versión anterior